



## ARTE EN TUS CRISTALES

### CONCURSO DE REPRESENTACIÓN DE ESTRUCTURAS CRISTALINAS

#### 3ª Edición

El concurso internacional *Arte en tus cristales* tiene como objetivo principal la difusión del maravilloso mundo de las estructuras cristalinas desde un punto de vista artístico a través de imágenes y textos que, si bien conserven el rigor científico, ilustren la belleza de las estructuras a nivel atómico y permitan llevar los resultados de investigación más allá del propio ámbito científico.

En esta 3ª edición el patrocinio está compartido entre el Servicio Interdepartamental de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid (SIDI-UAM) y el Grupo Especializado de Cristalografía y Crecimiento Cristalino (GE3C) de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) y de Física (RSEF).

A continuación se detallan las bases de participación del concurso.

#### 1.- PARTICIPACIÓN

La participación queda abierta a cualquier persona mayor de edad que presente **imágenes originales** obtenidas a partir de nuevos datos de resoluciones estructurales o a partir de datos previamente publicados. En esta 3ª edición se establece una única categoría de participación, denominada categoría *general*.

El participante será responsable de la obtención legal de los datos utilizados para la elaboración de la representación estructural entregada a la organización del concurso.

Queda excluida la participación de todas aquellas personas implicadas directamente en la organización del concurso, así como de las personas que componen el jurado.

El **número máximo** de **imágenes** a presentar por cada participante será de **3**.

La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases y conlleva la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización.

Tanto el GE3C como el SIDI-UAM se reservan el derecho de usar libremente las imágenes presentadas en esta 3ª edición con fines divulgativos o promocionales.



## 2.- REQUISITOS

Por cada trabajo presentado al concurso se deberá aportar:

**2.1. Imagen:** Sólo se admitirán imágenes digitales en archivos con formato PNG, JPEG, BMP o TIF. Deberán tener un tamaño mínimo de 2480 x 3508 píxeles (que equivale a tamaño A4 **en orientación horizontal** con resolución de 300 ppi). En cualquiera de los casos, el archivo no deberá superar los 25 MB de tamaño.

Las imágenes podrán contener elementos adicionales no cristalográficos (fotografías, ilustraciones, etc.) aunque se valorará prioritariamente la representación de la estructura cristalina. Es importante que este **material adicional sea también original** o libre de derechos.

**2.2. Datos** personales de contacto y afiliación a organismo docente o de investigación, en el caso de que la tenga.

**2.3. Título y texto divulgativo** de la imagen presentada en castellano o inglés, que incluya una breve descripción artística/divulgativa sin superar los 1000 caracteres en el idioma elegido. No se incluirán en el texto divulgativo referencias a las fuentes de los datos cristalográficos.

**2.4. Texto científico descriptivo** de la estructura cristalina presentada en español o inglés (de carácter informativo para la organización y el jurado) que contenga información relevante cristalográfica acerca de la imagen y de la estructura representada (por ejemplo, existencia de elementos de simetría, plano cristalográfico representado en la imagen, etc.). En este texto se deberá especificar el programa con el que se ha realizado la representación de la estructura cristalina. Si se ha usado un editor de gráficos para modificar la imagen también es necesario indicarlo. No se incluirán en este texto referencias a las fuentes de los datos cristalográficos.

**2.5. Fuente de los datos y archivo con la información cristalográfica.** Es imprescindible indicar la procedencia de los datos de la resolución estructural utilizados y adjuntar el archivo cristalográfico (preferentemente en formato .cif). En caso de que se trate de una estructura ya publicada, se aportará también la cita bibliográfica correspondiente. Si la estructura no ha sido publicada o está en fase de publicación en el momento de la participación, se recomienda enviar un .cif resumido<sup>1</sup>.

En caso de que la información se presente sólo en un idioma, la organización podrá realizar una traducción del texto tanto para la valoración por el jurado como para la exposición de los trabajos.

Todo participante que no cumpla con estos requisitos o no aporte toda la documentación necesaria en el plazo estipulado será excluido del concurso.

---

<sup>1</sup> Para generar un .cif resumido, se puede realizar fácilmente abriendo el archivo con un programa de interpretación de datos estructurales, como [Mercury](#) o [Vesta](#) y grabándolo de nuevo como .cif. Se recomienda cambiar el nombre para no sobrescribir el archivo original.



### 3.- MODO DE PRESENTACIÓN

Para participar es necesario rellenar un formulario de participación y enviar el archivo gráfico (PNG, JPEG, BMP o TIF), así como el archivo cristalográfico (.cif) de la estructura representada.

**3.1. Formulario de participación**, que se encuentra disponible en las páginas web del [Sidi-UAM](#) y del [GE3C](#). Cada participante podrá aportar en [este formulario](#) toda la información relativa a los puntos **2.2** al **2.5**.

**3.2. Código de identificación**. La organización enviará por correo electrónico un código una vez que el formulario se haya recibido. Este código servirá para trazar el resto de las comunicaciones con la organización.

**3.3. Archivo gráfico, archivo con los datos estructurales** y, opcionalmente, el **artículo** en formato electrónico en el que está publicada la resolución de la estructura). Estos archivos se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: [cristales.arte@gmail.com](mailto:cristales.arte@gmail.com), indicando en el asunto: "ARTE EN TUS CRISTALES – " seguido del código de identificación que se recibió al enviar el formulario de participación. Debido al tamaño que puede tener el archivo gráfico es posible que sea necesario emplear un sistema de envío de grandes archivos.

Para resolver cualquier duda relacionada con las bases de esta convocatoria o con la elaboración de las imágenes o su envío se recomienda enviar un correo electrónico con la consulta a [cristales.arte@gmail.com](mailto:cristales.arte@gmail.com).

### 4.- PLAZOS

**4.1. El plazo de presentación** de imágenes se iniciará el **martes 9 de noviembre de 2021 a las 00:00 h** y finalizará el **viernes 10 de diciembre de 2021 a las 24:00 h**.

**4.2. El fallo del concurso** se hará público el **lunes 18 de diciembre de 2021** en las páginas web del [Sidi-UAM](#) y del [GE3C](#).

### 5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos presentados se valorarán según los siguientes criterios:

**5.1. Imagen:** Calidad de la imagen, belleza, estética, claridad de la representación estructural, originalidad.

**5.2. Título y texto:** Adecuación del título a la imagen, claridad y rigor científico en el texto descriptivo, capacidad divulgativa en el texto divulgativo, originalidad.

Todas las imágenes serán evaluadas de forma totalmente anónima, bajo los criterios fijados en estas bases previamente a la recepción de los trabajos presentados.



## 6.- JURADO

El jurado constará de 6 miembros, procedentes de campos relacionados con la cristalografía y la divulgación científica. El nombre de cada uno de los miembros del jurado se hará público cuando se publique el fallo del concurso.

## 7- PREMIOS

**7.1. El número de imágenes finalistas** seleccionadas por el jurado será de **14**. De entre estas 14 imágenes el jurado determinará las **3 imágenes ganadoras**.

**7.2. La cuantía de los premios** será como sigue:

- **Primer premio:** 300 euros, imagen impresa en alta calidad y mineral.
- **Segundo premio:** 200 euros, imagen impresa en alta calidad y mineral.
- **Tercer premio:** 100 euros, imagen impresa en alta calidad y mineral.

Cada uno de los participantes finalistas recibirá un diploma acreditativo, así como el calendario del año 2022 que se elaborará con las imágenes finalistas.

## 7.- EXPOSICIONES

Todas las imágenes recibidas que hayan cumplido con los requisitos de participación de estas bases pasarán a formar parte de una exposición virtual en las páginas web del [Sidi-UAM](#) y del [GE3C](#), así como una exposición física en el vestíbulo de la Facultad de Ciencias, que se podrá trasladar a otras instituciones previa solicitud.